



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Solicitud de Diplomas de Nivel Pregrado- 2023- Comunicacion Visual- EX-2024-00326387- -UNC-ME#CNM

---

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza 7/2015 y 8/2018 del Honorable Consejo Superior, en las cuales se aprueba el Sistema Informático de Gestión de Graduados, y las correspondientes especificaciones que deben poseer los Diplomas que deben emitir los Despachos de cada Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que existen estudiantes de Nivel Pregrado de esta institución que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios.

Que se ha estipulado la fecha de Colación para el próximo 22 de noviembre de 2024, de acuerdo a las posibilidades administrativas intervinientes.

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los diplomas de los y las estudiantes de la carrera de Nivel Pregrado que se detallan en el Anexo a la presente de Comunicación Visual.

Artículo 2°.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación